

FLORES & CHALCO  
Cia. Ltda.



Jewelry  
Contractors

6913

Cuenca, 11 de Octubre del 2006

Señor  
Leonidas Ramón Flores Chalco  
CIUDAD.

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la Junta Universal de socios de la compañía ORO Y DIAMANTES FLORES & CHALCO CIA. LTDA., reunida el día de hoy, eligió a usted Gerente de la Compañía para un período de dos años, debiendo ejercer el cargo, hasta ser legalmente reemplazado.

Por los Estatutos Sociales, corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones constan en la Ley de Compañías, y en los artículos vigésimo y vigésimo primero del Estatuto Social.

Dicho Estatuto social consta de la escritura de constitución, otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca, el día 9 de Mayo del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 162, el día 19 de Mayo del 2.000, juntamente con la Resolución N° 00-C-DIC-231 de la Intendencia de Compañías

Muy atentamente,

Iván Vinicio Flores Chalco  
PRESIDENTE.

Yo, Leonidas Ramón Flores Chalco, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente,

Cuenca, 11 de Octubre del 2006

Leonidas Ramón Flores Chalco  
C.I. N° 010235201-0



En esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el N° 1478.  
Registro de Nombramientos.  
Cuenca, a 25 OCT. 2006  
  
Registrador Mercantil